

almudi.org Los niños fallecidos sin bautismo, una cuestión que interpela a los teólogos Según constata Juan Pablo II al recibir a la Comisión Teológica Internacional. CIUDAD DEL VATICANO, jueves, 7 octubre 2004 (ZENIT.org).- Juan Pablo II encomendó este jueves a algunos de los teólogos católicos más reconocidos que profundicen en una cuestión que interroga a la teología católica desde hace siglos, ¿qué pasa con los niños que mueren sin haber recibid...

Según constata Juan Pablo II al recibir a la Comisión Teológica Internacional.

CIUDAD DEL VATICANO, jueves, 7 octubre 2004 (ZENIT.org).- Juan Pablo II encomendó este jueves a algunos de los teólogos católicos más reconocidos que profundicen en una cuestión que interroga a la teología católica desde hace siglos, ¿qué pasa con los niños que mueren sin haber recibido el bautismo?

El Santo Padre dejó esta tarea a los miembros de la Comisión Teológica Internacional, institución de la Santa Sede presidida por el cardenal Joseph Ratzinger, en cuanto prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Aunque nunca fue definido como dogma, en siglos pasados los teólogos consideraron la posibilidad de la existencia del «limbo», una especie de lugar intermedio entre el cielo y el infierno, que buscaba evitar a inocentes muertos sin el bautismo las penas del infierno.

Tras el Concilio Vaticano II, la teología está profundizando en la búsqueda de respuestas acordes a la cuestión con la misericordia de Dios Padre.

En realidad, explicó Juan Pablo II al recibir a la asamblea plenaria de la Comisión Teológica Internacional, que se compone de al menos treinta miembros, «no se trata simplemente de un problema teológico aislado».

«Otros muchos temas fundamentales se relacionan estrechamente con éste --constató--: la voluntad salvífica universal de Dios, la mediación única y universal de Jesucristo, el papel de la Iglesia, sacramento universal de salvación, la teología de los sacramentos, el sentido de la doctrina sobre el pecado original».

«A vosotros os corresponde escrutar el "mexó" entre todos estos misterios para ofrecer una síntesis teológica que pueda servir de ayuda para una práctica pastoral más coherente e iluminada».

El Catecismo de la Iglesia Católica no habla del limbo de los niños. En el número 1261, explica que por lo que se refiere a la cuestión de «los niños muertos sin Bautismo, la Iglesia sólo puede confiarlos a la misericordia divina, como hace en el rito de las exequias por ellos».

«En efecto --añade--, la gran misericordia de Dios, que quiere que todos los hombres se salven (cf 1 Tm 2,4) y la ternura de Jesús con los niños, que le hizo decir: "Dejad que los niños se acerquen a mí, no se lo impidáis" (Mc 10,14), nos permiten confiar en que haya un camino de salvación para los niños que mueren sin Bautismo».

«Por esto es más apremiante aún la llamada de la Iglesia a no impedir que los niños pequeños vengan a Cristo por el don del santo bautismo», concluye el Catecismo.

La Comisión Teológica Internacional, creada hace 35 años por Pablo VI, tiene por objetivo ayudar a la Santa Sede, y particularmente a la Congregación para la Doctrina de la Fe, en el examen de las cuestiones doctrinales de mayor importancia.

En general, sus estudios toman la forma de documentos de estudio. Es posible, por tanto, que la Comisión dedique un documento a la cuestión de los niños fallecidos sin recibir el bautismo.